

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 553.- En la Provincia de San Luis, a VEINTICINCO días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Visto lo dispuesto por el pto. IV del Acuerdo N° 263/2017, se hace necesario afectar a tales fines a personal administrativo a la sala de Oralidad del Edificio “Dr. Tomás Jofré” de la Tercera Circunscripción Judicial. Por ello:

ACORDARON: I) AFECTAR a la agente Alejandra González Esquivel a prestar servicios en la Sala de Oralidad del Edificio “Dr. Tomás Jofré” de la Tercera Circunscripción Judicial, en los términos del pto. IV del Acuerdo N° 263/2017, sin perjuicio de las demás tareas que se encuentra desempeñando actualmente.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

DRH